



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 6 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220013900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Dewiss Artuz Falla	05/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210074200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Natalia Manrique Rugeles	05/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300320220011200	Procesos Ejecutivos	Ramon Castilla Arrieta	Jhon Nairo Arenas , Industrias Plasticas Emanuel Sas	05/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva Presentada Por El Señor Ramón Rafael Castilla Arrieta Contra La Sociedad Industrias Plásticas Emanuel S.A.S. Y El Señor Jhon Nairo Arenas Cruz, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

d466d731-bd17-431b-bd72-9bb4c578e81f